

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TOLEDO

##### NOTIFICACION DE REQUERIMIENTO DE IDENTIFICACION DE CONDUCTOR

De conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificado por la Ley 4 de 1999, de 13 de febrero), se pone en conocimiento de los interesados que se relacionan posteriormente, que se ha formulado contra ellos la denuncia cuyos datos de expresan, habiéndose iniciado el procedimiento citado en el Reglamento de Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (Real Decreto 320 de 1994, de 25 de febrero). De conformidad con los artículos 10 y 12 del citado texto, se le notifica la incoación del procedimiento, siendo el instructor del mismo el Jefe de la Policía Local, y el Organo competente para su resolución el Concejal Delegado de Tráfico (por Decreto de Delegación número 3126, de 11 de octubre de 2007).

Al amparo de lo establecido en el artículo 81.2 del texto del Real Decreto Legislativo 339 de 1990 por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Trafico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, modificado por la Ley 18 de 2009, de 23 de noviembre, se le requiere, como titular, arrendatario a largo plazo o conductor habitual del vehículo, para que en el plazo de quince días de la fecha de notificación del presente edicto, identifique al conductor del vehículo en el momento de la infracción. Se le advierte que de no atender al presente requerimiento en el plazo antes citado, serán sancionados como autor de una infracción muy grave prevista en el artículo 65.5j) del texto del Real Decreto Legislativo 339 de 1990 por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Trafico, Circulación de Vehículos Motor y Seguridad Vial, modificado por la Ley 18 de 2009, de 23 de noviembre y sancionada con multa del doble de la prevista para la infracción que la motivo si se trata de infracción leve y con multa del triple si es infracción grave o muy grave (artículo 67.2 a del Texto articulado de la Ley sobre Trafico).

Igualmente, se le comunica que puede realizar el ingreso de la multa en cualquier oficina de las Entidades Financieras designadas como colaboradoras de la Recaudación Municipal, retirando con anterioridad la carta de pago en la oficina de multas, sita en avenida Carlos III número 13 bajo, 45003 Toledo (horario: Lunes, miércoles y viernes de 8,30 a 14,30 horas; martes y jueves de 8,30 a 14,30 y de 16,30 a 19,00 horas).

El mismo domicilio se designa a los efectos de comparecencia del artículo 61 de la Ley 30 de 1992, advirtiéndole de que si en el plazo de quince días desde la publicación del edicto no comparece, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

En caso de pago de la multa no deberá realizar la identificación antes citada, ya que el abono del importe de la multa indicado en la carta de pago, implica la terminación del procedimiento.

La presente publicación mediante edicto, se realiza a los efectos señalados en el artículo 56 de la Ley 30 de 1992, ya citada, como consecuencia del intento fallido de notificación.

EXPEDIENTE	MATRICULA	FECHA	HORA	ARTICULO	NOMBRE	NIF	COD.POS	MUNICIPIO	IMPORTE
110029273	4782GCK	01/04/2011	18:55:00	18-2-5B CIR	SOTO JUSTO PAULA	03798926Q	TOLEDO	200,00	
110035863	8450GWY	28/04/2011	14:25:00	18-2-5B CIR	MORALES MOLINA ANTONIO	05634819A	13380	ALDEA DEL REY	200,00
110036516	8116GXN	03/05/2011	14:23:00	18-2-5B CIR	MONTERO FERNANDEZ AURELIO	03692997W	45001	TOLEDO	200,00
110035707	9394CLT	26/04/2011	12:10:00	117-1-5A R.G.C. No u	PARDO RUIZ JESUS	03729307H	45001	TOLEDO	200,00
110038597	6598BJT	06/05/2011	10:27:00	18-2-5B CIR	MORENO SANCHEZ DE PEDRO MARCOS	03872346C	45003	TOLEDO	200,00
110029068	8948GCK	30/03/2011	14:35:00	18-2-5B CIR	DORADO ALAMO SANTIAGO	03799536M	45004	TOLEDO	200,00
110029215	CO1103X	01/04/2011	13:56:00	146-5A CIR	FAIZA KARIM	X5943618G	45005	TOLEDO	200,00
110038794	0427GCN	08/05/2011	13:34:00	155-1-5A CIR	GOMEZ MANZANILLA RODRIGUEZ FRANCISCO DE	03838684F	45005	TOLEDO	200,00
110038826	2658FZW	09/05/2011	12:56:00	18-2-5B CIR	EXTINTORES TOLEDO ALGI S L	B45422888	45007	TOLEDO	200,00
110029269	7963FDN	01/04/2011	9:00:00	117.2.5C circular co	SANZ NAVARRO ANTONIO	03815720C	45111	COBISA	200,00
110049461	8487GXH	01/06/2011		18-2-5B CIR	ANEZ CASTRO JACINTO JAVIER	V7146635	45123	LAYOS	200,00
110046617	6440DTW	02/06/2011	11:40:00	18-2-5B CIR	HISPANIA TRAVEL BUS SL	B45673209	45224	SESEÑA	200,00
110046244	4197CLV	26/05/2011	9:40:00	146-5A CIR	RIOJA AGRAMONTE RAUL	53037936M	45280	OLIAS DEL REY	200,00

Toledo 21 de julio de 2011.- El Instructor, José María Sánchez Albiñana.

N.º I.-7153